



## Documento de trabajo

### “CONTRA LA CRISIS, CREAR EMPLEO”

Propuesta de IU para la defensa del empleo existente y la creación de nuevos puestos de trabajo para paliar las consecuencias de la crisis.

#### Objetivos cuantitativos:

- 1.- Situar el paro al final de 2011 en el nivel del 1 de enero de 2008
  - a) Frenar la destrucción de empleo, mediante un conjunto de medidas de choque.
  - b) Programa de apoyo a la economía real, dando continuidad a la creación de puestos de trabajo que acojan el desempleo en la construcción y apoyando nuevos proyectos de inversión creadora de empleo.

Las medidas a) y b) representan conjuntamente el mantenimiento o creación de 1 millón de puestos de trabajo y se aplicarían en 2009.

- c) Creación de 900.000 puestos de trabajo durante 2010 y 2011 en los sectores estratégicos para el futuro de la economía española, y en el sector público con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y la calidad y estabilidad del trabajo.

2.- Ayudar a las familias con dificultades como consecuencia de la situación de desempleo.

#### Objetivo cualitativo:

Crear las condiciones para un cambio de modelo productivo que garantice empleo de calidad, digno y estable con un importante papel del sector público que asegure una mayor calidad de vida.

#### Metodología:

Este plan está concebido como un documento de trabajo abierto, que deberá completarse, concretarse y enriquecerse con las aportaciones de las Federaciones de IU, especialmente en lo que se refiere a concretar objetivos y medidas en cada CC.AA. y que se propone también como

abierto a las aportaciones de los sindicatos, las organizaciones sociales, los economistas progresistas y al conjunto de personas y sectores que defienden una salida de progreso y democrática de la crisis.

## Introducción

La crisis del modelo económico neoliberal, que ha sido la expresión fundamental del capitalismo "real" durante los últimos años, ha alcanzado una excepcional profundidad. Las medidas adoptadas hasta el momento en los países desarrollados se muestran ineficaces.

Nos encontramos ante una crisis del sistema, cuya consecuencia más dramática es la elevación hasta niveles inaceptables del paro en los países desarrollados. Las soluciones propuestas hasta el momento por los Gobiernos se han enfocado a asegurar a bancos y grandes empresas sus beneficios.

En ello, España no ha sido una excepción: el dinero público puesto a disposición de los Bancos y Cajas alcanza la cifra de 250.000 millones de euros. (50.000 para la compra de activos, 100.000 para avalar operaciones de endeudamiento en 2009 y, hasta otros 100.000 para el mismo fin en 2010). Es decir, el Gobierno no duda en poner a disposición de la banca recursos equivalentes a 25 puntos del PIB. Todo ello sin contrapartida alguna y con muy magros resultados. Y, además, los bancos siguen ganando mucho dinero.

Pero en España la crisis es aún más grave que en la mayoría de los países europeos y sus consecuencias sobre el empleo mucho más profundas y dramáticas. Se superará la cifra de 4 millones de parados, ya hay 827.000 familias que tienen a todos sus miembros desempleados y en primavera, 1,5 millones de parados habrán dejado de percibir el seguro de desempleo.

**Para IU ésta es la cuestión fundamental en este momento. Todas las medidas de política económica de este país deben tener un objetivo prioritario: crear empleo.**

Somos los primeros en reconocer la envergadura de la crisis y las graves dificultades que la economía española tiene para salir de ella. Dificultades, por cierto, generadas por la irresponsable política económica de los Gobiernos del PP y del PSOE, que no quisieron atajar a tiempo la especulación inmobiliaria, causa determinante de la excepcional gravedad de la situación en España y que deterioraron los ingresos fiscales que ahora serían precisos para tener más capacidad de maniobra. Ambos partidos continúan empeñados en el mismo tipo de políticas que nos han llevado a esta situación. Dificultades que, como ha subrayado la Comisión Europea, son la consecuencia de un modelo productivo inadecuado y del cálculo egoísta y torpe de una patronal que prefiere desprenderse oportunamente de trabajadores cualificados, aunque eso signifique no estar en condiciones, cuando se produzca el cambio de ciclo, de aprovechar con rapidez las oportunidades de mercado.

El Gobierno de Rodríguez Zapatero no ha calibrado suficientemente la trascendencia e importancia de la crisis. Para él, se trata de un mero paréntesis (esa fue su expresión en un reciente programa de TV) y después todo volverá a ser como antes. De ahí el contenido de las medidas adoptadas. Solbes se muestra incapaz de dejar a un lado la ideología neoliberal y continúa empeñado en la bondad del libre mercado. "Bondad" que nos ha traído a esta situación. Así, la máxima "neocon" de que si se llenaban las manos de los empresarios, el dinero que se escurriera entre los dedos caería sobre los trabajadores, ha sido "mejorada" por el Gobierno

español: si se llenan las manos de los banqueros, el dinero que se escurra entre sus dedos caerá sobre las empresas y, de ese dinero, el que se vuelva a escurrir caerá sobre los trabajadores. Una bonita versión neoliberal del cuento de la lechera que puede llevarnos a una difícil situación económica y social.

Además, el Gobierno defiende un nuevo dogma: el papel del sector financiero es crucial y por eso hay que evitar que se derrumbe. Cierto que el sistema financiero es importante, pero no lo son los bancos y las demás instituciones financieras privadas. La banca pública puede ser mucho más eficaz, desarrollar una operativa sin especulación y atender con mayor eficiencia a la economía real. Ese es el sistema que defendemos y que nos permitirá salir de la crisis con mayor rapidez y sin tener que aceptar el chantaje de los banqueros.

Por otra parte, las soluciones que propone la derecha económica y política (en este caso, principalmente el PP) son inaceptables. Más desregulación, rebajas fiscales para los más ricos, facilidad y abaratamiento del despido. Todo en beneficio de los grandes empresarios, y nada para crear empleo de calidad.

Además, en ese contexto, la patronal se afana, hasta ahora con éxito por la falta de reacción del Gobierno, en implantar una nueva reforma laboral por la vía de los hechos que haga perder, al rebufo de la crisis, la mayor parte de los derechos conquistados por los trabajadores. La mayor parte de los expedientes de regulación de empleo (ERE) tienen ese contenido.

Estas propuestas de Izquierda Unida no son la solución de la crisis. Esta sería una pretensión desacertada e ingenua. Estamos ante una crisis del sistema capitalista, en esta ocasión más grave y profunda que las inmediatamente precedentes, y las crisis cíclicas son propias de ese sistema. Sólo terminarán con la desaparición del capitalismo y la construcción del socialismo democrático que IU defiende. Lo que si es posible en lo inmediato es paliar los efectos de la crisis y contribuir a crear las condiciones para una recuperación que garantice un desarrollo económico sobre bases nuevas, radicalmente diferentes, tanto desde el punto de vista social como ecológico, en un camino que conduzca hacia el socialismo.

**En esta situación, el empleo es el problema central y la primera preocupación de los trabajadores.**

IU considera que es posible paliar los efectos destructores de la crisis sobre el empleo y crear las condiciones para la implantación de un nuevo modelo productivo que genere empleo digno, estable y de calidad.

Es posible porque en España existen recursos más que suficientes para financiar una política de empleo, incluso en condiciones de crisis. Lo imposible –y, además, para nosotros inaceptable- es resignarse a 4 millones de parados. ¿Cómo se puede afirmar que el Gobierno no tiene margen si ha puesto a disposición de la banca, como hemos visto anteriormente y se puede comprobar consultando su publicitado Plan E, una cantidad equivalente a 25 puntos del PIB?

**Para combatir los efectos de la crisis económica es el momento de la política y, para IU, de una política en defensa de los intereses de las trabajadoras y trabajadores parados y en activo, y en apoyo de la economía real, de las pequeñas y medianas empresas, los autónomos, la economía social, la economía agraria familiar, las instituciones sin ánimo de lucro y de fortalecimiento del sector público.**

IU plantea que, frente a las políticas neoliberales de apoyo a la oferta, responsables de la gravedad de la situación económica, la única alternativa posible para la creación de empleo es tomar como palanca fundamental el fortalecimiento de la demanda, y el desarrollo de un sector público potente y eficiente. Aunque no se trata, en nuestra opinión, de retomar una política keynesiana indiscriminada. Hay que seleccionar muy bien que demanda pública se fortalece y que demanda privada se incentiva. Y, complementariamente, ayudar a que las empresas que están en la economía real estén en las mejores condiciones para responder a ese aumento de la demanda.

En síntesis nuestra propuesta tiene los siguientes contenidos fundamentales:

**A.- En lo inmediato, exigimos al Gobierno la defensa del empleo existente y la protección de los trabajadores y sus familias en condiciones difíciles**

**B.- A medio plazo, proponemos una política que limite al máximo las consecuencias de la crisis sobre el empleo y reduzca el paro a la situación de 1 de enero de 2008**

C.- En el contexto de salida de la crisis, reclamamos la formalización de un amplio Foro, en el que estamos dispuestos a participar, para discutir las condiciones para un nuevo modelo productivo, asentado en sectores de futuro, creadores de empleo estable, digno y de calidad, y en un fuerte sector público, tanto financiero como productivo, con las medidas de nacionalización que sean necesarias.

D.- Reclamamos un control democrático de todas las medidas. Con una Comisión Parlamentaria Especial para el seguimiento, control y evaluación de las medidas adoptadas y formas de control semejantes en las CC.AA. y en los Ayuntamientos. Todos los fondos públicos aportados deben tener un control público.

El Plan que proponemos es una propuesta en positivo con la intención de contribuir de forma urgente a un cambio de política frente a la crisis; una propuesta que debe ser discutida y negociada. Pero es también una propuesta para la movilización porque sabemos que muy poco se conseguirá sin que los trabajadores luchen por sus puestos de trabajo y sus derechos.

IU está dispuesta a apoyar y contribuir a la organización y movilización de todos los sectores afectados; en primer lugar, de los trabajadores y trabajadoras afectados por ERE para evitar la pérdida de sus puestos de trabajo o la suspensión temporal de sus contratos; también de los parados, que ya en otros momentos de crisis tomaron iniciativas como las marchas contra el paro y, si las circunstancias los exigen, estamos dispuestos a trabajar para el éxito de las movilizaciones generales que sean precisas.

**Este Plan tienen el carácter de propuesta marco que las diferentes Federaciones de IU van a desarrollar y concretar en las distintas CC.AA. Las elaboraciones ya existentes y los desarrollos que se hagan a todos los niveles se integrarán en el Plan.**

### **El escenario**

A comienzos del año 2008, el paro en nuestro país se encontraba en el entorno del 8,6% de la población activa. Durante ese año el paro aumentó en 999.416 personas, según el INEM y en 1.238.900 según la EPA. En la evolución previsible del paro durante 2009, 2010 y 2011, las cifras del Gobierno son extremadamente moderadas y contrastan con los datos de la Comisión

Europea y con el análisis de la mayoría de los expertos. Así, mientras el Gobierno valora la evolución del desempleo con un aumento hasta el 15,6% en 2009, hasta el 15,7% en 2010 y con un retroceso al 14,9% en 2011, la Comisión Europea lo eleva al 16,1% en 2009 y hasta el 18,7% para 2010, sin adelantar su pronóstico para 2011. El motivo de esta disparidad es que la Comisión Europea estima que la crisis será más profunda en España de lo que plantea el Gobierno y, sobre todo, que España tardará más en iniciar su recuperación.

Así, tomando las previsiones del Gobierno como base, nos encontraríamos al final del período considerado con, aproximadamente, 1.400.000 parados más que el 1 de enero de 2008. Las previsiones de la Comisión Europea son aún más pesimistas (2.350.000 parados más a finales de 2010) y si hacemos una proyección aproximativa con los datos de la EPA, la pérdida de puestos de trabajo entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2011 podría alcanzar 1.900.000 parados y situar el nº total de parados en por encima de los 4 millones.

## CREAR EMPLEO PARA PALIAR LA CRISIS

El objetivo que propone IU para el período 2009-2011 es hacer descender la tasa de desempleo al mismo nivel que estaba el 1 de enero de 2008 para lo que es necesaria la creación de 1.900.000 puestos de trabajo en los próximos tres años, de los que 1 millón deberían serlo de forma urgente en los próximos 12 meses (incluyendo en ese millón los puestos de trabajo conservados mediante las medidas de defensa del empleo que se proponen) y el resto en los 24 meses restantes del período considerado.

### PROPUESTAS

#### *A.- Medidas inmediatas de choque en defensa del empleo existente y por la protección de las familias en dificultades*

##### 1.- Medidas en defensa del empleo existente

#### *IU exige al Gobierno Central y a los de las CC.AA. en el ámbito de sus competencias:*

- Rechazar todos los ERE de las empresas que han obtenido beneficios en 2008. Proponemos una alternativa que debería ser pactada con los sindicatos para transformar los ERE en un Plan Social de Formación y Recolocación, mediante acuerdos en cada empresa y aprobado por la Administración. Este Plan proporcionará formación orientada a la reinserción profesional en la empresa o en el sector. La formación se realizará, salvo razones de fuerza mayor, en la empresa. Los trabajadores mantendrán la relación laboral con la Empresa y el Servicio Público de Empleo aportará el 75% de la base reguladora a cada trabajador y financiará con el 5% el Programa de Formación. La empresa se hará cargo del 25% restante al trabajador y de las cotizaciones a la Seguridad Social.
- Examinar de forma rigurosa los ERE restantes, aunque las empresas hayan tenido pérdidas en 2008 y el resto de los despidos colectivos aunque no tengan la forma de ERE. Proponer resolver estas situaciones con el modelo de Plan Social de Formación y Recolocación.

Estas medidas no tendrían coste adicional porque la financiación de los Planes se hace con las prestaciones por desempleo que hubieran percibido los trabajadores.

- Eliminar el límite del 30% a las tasas de reposición de empleo público de las distintas Administraciones. (300 millones de €).
- Flexibilizar el ingreso trimestral del IVA para los pequeños y medianos empresarios y autónomos.
- Pagar las deudas de las Administraciones Públicas a sus proveedoras y reducir a 60 días como máximo el plazo para los pagos.

*Para mejorar la situación financiera de las pequeñas y medianas empresas y evitar la destrucción de empleo por falta de liquidez, IU propone:*

- Destinar 3.000 millones de € durante 2009 para subvencionar **los intereses de créditos a corto plazo para las pyme con dificultades de tesorería**. Los créditos se concederán sin interés a condición de que no se proceda a ningún despido.
- **Subvencionar en 2009 a las Sociedades de Garantías Recíprocas** participadas por las CCAA y las Cajas de Ahorro los gastos de estudio y costes de los avales concedidos a las pyme para operaciones financieras y para avales técnicos. Una subvención de 1.500 millones de € representa el apoyo a operaciones de crédito y/o participación en licitaciones de pyme por un importe aproximado de 100.000 millones de €.

*Así mismo, IU exige que el Gobierno tome medidas de apoyo a las pyme de forma que:*

- Condicione el total de la adquisición de activos de los bancos y cajas a sus respectivos resultados en la concesión de créditos y tramitación de pagarés. Esta condición sería la única para la adjudicación de los fondos.
- De prioridad a las Cajas de Ahorro para la concesión de los avales ofertados (destinando a las mismas, al menos, el 75% de las cantidades concedidas) para las operaciones de emisión de deuda o refinanciación de créditos. Como contrapartida, los Consejos de Administración de las Cajas de Ahorros acompañaran la solicitud de aval de un plan cuantificado de oferta de créditos a las pyme.
- En los avales concedidos a las restantes entidades financieras se exigirá así mismo un Programa cuantificado de concesión de créditos y la entrada en el Consejo de Administración de representantes públicos y de los trabajadores.

El conjunto de estas medidas de choque permitiría conservar, al menos, 450.000 puestos de trabajo.

2.- **-Para ayudar a superar la situación de las familias especialmente afectadas por el desempleo (827.000 familias con todos sus miembros en el paro y 1,5 millones de parados que en primavera habrán dejado de percibir prestaciones por desempleo), IU plantea una prestación social hasta alcanzar el mínimo familiar exento en el IRPF y 600€ mensuales**

como máximo. Los beneficiarios serían las familias que, como consecuencia de la situación de desempleo, no alcancen ingresos equivalentes al mínimo familiar exento en el IRPF. El coste estimado de esta medida es de 5.000 millones de euros.

***B.- Medidas de apoyo a la economía real con el objetivo de reducir la tasa de desempleo al nivel de 1 de enero de 2008.***

**1.- Exigir de forma efectiva el cumplimiento del fin social de las Cajas de Ahorro en su operativa:** creación de empleo, apoyo a la PYME y al desarrollo regional, etc. En consecuencia, sus Consejos de Administración, encargados de velar por el cumplimiento de los fines de las Cajas, acordarán objetivos cuantificados de crédito a la pyme y al consumo, de acuerdo con los siguientes programas:

a) Programa de Apoyo la Inversión creadora de empleo de las pyme, mediante créditos a interés preferente en función del volumen de empleo incorporado a cada proyecto.

b) Programa de apoyo al consumo, mediante líneas de financiación concedidas al comercio o a los fabricantes para facilitar la financiación de ventas con pago aplazado.

Estos programas se concretarán en cada CC.AA. Los representantes de IU en los Consejos de Administración de las Cajas tomarán iniciativas concretas en este sentido. Los resultados de estos Programas serán comunicados trimestralmente a los impositores y controlados por los Consejos de Administración.

**2.- Inclusión de la cláusula social en las licitaciones y contrataciones del conjunto de las Administraciones Públicas,** de forma que no puedan contratar quienes hayan reducido su número de trabajadores en el último año y se puntúe favorablemente el incremento de la cantidad y cualificación de los trabajadores adscritos al proyecto que se licita. Esta exigencia se aplicará también a las subcontrataciones.

**3.-Dotación en el ejercicio 2009 de 10.000 millones de € para obras de los ayuntamientos a desarrollar durante el segundo semestre de 2009 y el primero de 2010,** lo que permitiría al creación de 280.000 puestos de trabajo. Se deberá controlar escrupulosamente que los proyectos estén vinculados a la creación posterior de empleo estable dentro de las finalidades de mejora de las infraestructuras locales, desarrollo sostenible y dotaciones de servicios públicos y se priorizarán aquellos que representen mayor volumen de empleo.

**4.- Dotación durante los ejercicios 2009 y 2010 de 2.000 millones de € para financiar subvenciones gestionadas por los Ayuntamientos de hasta el 25% del importe de obras de rehabilitación de viviendas privadas,** con la finalidad de la mejora de la eficiencia energética, modernización y cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad en las instalaciones particulares de electricidad, gas y agua, mejora de la accesibilidad, cumplimiento de los requerimientos de la ITE, etc. La subvención sería acumulable a los distintos Planes Renove y tendría un techo máximo de 6.000 € por vivienda y 70€ por metro cuadrado. Permitiría apoyar proyectos por importe de 8.000 millones de € anuales, lo que representaría la creación de, al menos, 150.000 puestos de trabajo.

**5.- Reforzar el Fondo Especial del Estado para el estímulo de la Economía y la Creación de Empleo con 2.000 millones adicionales (hasta 5.000 millones de €) en 2009, 2010 y 2011.** Los fondos adicionales se destinarían esencialmente a mantenimiento y mejoras del firme en las

carreteras de doble sentido, mejora de la seguridad vial y de la señalización, repoblación forestal y vegetal.

6.- Extensión a 2010 y 2011 del Plan de empleo 2009 en trabajos de utilidad social,

7.- Extensión de la subvención a las Sociedades de Garantías Recíprocas en las condiciones del punto 6 del apartado A durante 2010 y 2011 por un importe de 1.000 millones de € anuales.

8.- Inversión de 10.000 millones de € adicionales en 2010 y otros 25.000 millones de € en 2011 en la construcción de las infraestructuras necesarias y las dotaciones requeridas para la mejora de los servicios públicos y contratación de 120.000 empleados públicos durante los ejercicios de 2010 y 2011 para mejorar la dotación de los servicios públicos, especialmente en lo referido a extensión de la enseñanza de 0 a 3 años, la mejora de la relación médico/habitante y cama hospitalaria/habitante, la aplicación de la Ley de Dependencia, el reforzamiento de personal en la Administración de Justicia, el fortalecimiento del INEM y de la Agencia Tributaria

9.- Plan de Infraestructuras urbanas durante 2009, 2010 y 2011 para realizar las obras necesarias por parte de las empresas eléctricas, de abastecimiento de agua, y de comunicaciones para modernizar y mejorar las redes urbanas de distribución (soterramiento de redes eléctricas de alta y media tensión, renovación de la red de distribución de agua para controlar las pérdidas, etc).

### ***C.- Medidas para avanzar en la creación de condiciones para un cambio de modelo productivo.***

1.- Planteamos un debate amplio con la sociedad de las medidas contenidas en este Plan y, sobre todo, del **cambio de modelo productivo**. IU ha elaborado estas propuestas con un criterio constructivo de aportar soluciones. Está dispuesta a discutir las, para también a luchar por ellas y hacer todo cuanto esté en su mano para organizar a los trabajadores y a otros sectores para que luchen por su logro.

Este cambio debería tener como componentes esenciales a nuestro juicio:

a) Un cambio social (mejora de sistema público de enseñanza, sanitario, asistencial etc. etc.). Es el principal "yacimiento de empleo" y sirve para invertir en productividad, calidad de vida etc.

b) Un cambio medioambiental (incentivar la creación de actividades y empresas sostenibles, y no de todo tipo de empresas independientemente de su impacto, creación de fondos regionales para la reconversión de algunos sectores sin mucho futuro etc.)

c) Un cambio de modelo energético que apueste por energías limpias y garantice el control público sobre los suministros de energía, incluida la nacionalización.

d) Un cambio de modelo agrario que asegure la autonomía alimentaria y la viabilidad de las empresas familiares agrarias y las cooperativas

c) Un cambio del modelo de transporte de viajeros y mercancías

d) Un cambio del modelo de vivienda residencial, centrado en la vivienda pública en régimen de alquiler adaptado a la renta.

2.- Entendemos que los trabajadores deben participar activamente en la gestión de las salidas de la crisis y que el Gobierno tiene el deber democrático de suscitar un amplio debate social, en el

que participen las fuerzas políticas y sindicales, los movimientos sociales, los sectores de la economía social y de organizaciones sin ánimo de lucro, con el apoyo de Universidades y Centros de Investigación, sobre el nuevo modelo productivo

2.- Aceleración de los Planes sobre energías Renovables, Automóvil Ecológico los Programas de I+D+i civiles, Programas de ahorro de energía, Plan intensivo de Reforestación y otros Programas de apoyo a sectores estratégicos de la economía española.

#### ***D.- Control de las medidas para paliar la crisis***

Se creará una Comisión Parlamentaria Especial de Seguimiento, Evaluación y Control de las medidas para paliar la crisis.

En los ámbitos autonómico y municipal se crearán, en el ámbito de sus competencias y, especialmente, con relación a los proyectos que gestionan comisiones semejantes.

#### ***E.- Medidas legislativas complementarias***

1.- Reforma fiscal que restituya el concepto de fiscalidad progresiva, haciendo pagar más a quién más tiene y unificando la tributación de las rentas del capital y del trabajo en el IRPF. Combate del fraude fiscal, reducción de la economía sumergida en 10 puntos de PIB y fortalecimiento de la Agencia Tributaria.

2.- Desarrollo del derecho a la vivienda establecido en la Constitución Española para lo que IU ya ha presentado en el Parlamento varias iniciativas.

3.- Tramitación y aprobación de una Ley Básica sobre Instituciones Financieras Públicas que organice el despliegue operativo directo del ICO, fortalezca el carácter público de las Cajas de Ahorro, su control democrático y el rigor en el cumplimiento de sus fines (para lo que es necesaria también la modificación de la Ley de Cajas de Ahorro), integre a las instituciones que puedan ser nacionalizadas y regule el papel y representaciones de las participaciones públicas en instituciones financieras privadas con el objetivo de crear y consolidar un Sistema Financiero Público.

4.- Establecimiento de la jornada laboral de 35 horas.

5.- Reforma de la Ley Hipotecaria para limitar el período de las hipotecas, establecer la responsabilidad del pago sólo sobre el bien hipotecado, garantizar la imposibilidad de desahucio en determinadas condiciones de ingresos.

6.- Aumentar las posibilidades de endeudamiento de las CC.AA. y de los Ayuntamientos en el marco de medidas para la creación de empleo y el apoyo a la economía real.

7.- En el marco Europeo sustituir el Pacto de Estabilidad por un Pacto por el Empleo, el Bienestar Social y el Desarrollo Sostenible. La Presidencia española de la UE debe ser una oportunidad para que el Gobierno español incluya en su agenda para ese período ese trabajo.

## II.- Cuantificación del Plan

- a) Creación adicional de empleo estimada
  - a. En 2009, por las medidas de choque en defensa del empleo: 450.000 puestos de trabajo. Por las medidas de incentivo a la economía real: 600.000 puestos de trabajo. Total en 2009: al menos 1.050.000.
  - b. En 2010: al menos, 600.000 puestos de trabajo.
  - c. En 2011: al menos, 400.000 puestos de trabajo
  
- b) Costes de las medidas propuestas para la creación de empleo:
  - a. Costes en 2009: 18.800 millones de €
  - b. Costes en 2010: 15.000 millones de €.
  - c. Costes en 2011: 28.000 millones de €

Coste total: 61.800 millones de € en tres años

Coste complementario prestación social a las familias en 2009: 5.000 millones de €.

## III.- Financiación:

Costes de 2009: aumento del déficit público en 1,9 puntos, hasta el 7,7 % del PIB  
Financiación del déficit mediante la emisión de deuda.

Costes de 2010: 1,5 puntos de PIB

Afloración de 5 puntos de economía sumergida, y mejora de la eficacia de la AEAT: incremento de la recaudación fiscal en 20.000 millones de €. Descenso del déficit al 4,3% del PIB

Financiación del déficit a través de la deuda pública

Costes de 2011: 2,8 puntos del PIB

Afloración de 5 puntos adicionales en la economía sumergida, incremento de la recaudación fiscal por importe de 20.000 millones de €.

Reforma fiscal progresiva: incremento de la recaudación fiscal por importe de 20.000 millones de €.

Déficit: 3,2% del PIB

Hay que subrayar que el incremento del empleo y de la actividad económica debe producir por sí mismo un importante incremento de la recaudación fiscal.

## Datos complementarios que amplían los márgenes económicos-fiscales para la financiación de las medidas propuestas.

a) Redistribución de los ingresos fiscales y lucha contra el fraude. La presión fiscal es, en España, 4 puntos inferior a la media de la UE. La economía sumergida representa en España el 23% del PIB. La eficacia de la Agencia Tributaria en la gestión del fraude ya descubierto es muy limitada según algunas de las Asociaciones Profesionales del sector.  
Existe un margen de

a) El déficit público se situará según las estimaciones del Gobierno en -5,8% en 2009 y

En el -4,8% del PIB en 2010. Las previsiones de la Comisión Europea son más pesimistas (-6,2% y -5,7%, respectivamente). Cada punto de PIB equivale aproximadamente a 10.000 millones de €. Las más importantes economías de la UE consideran que hasta 2012 ó 2013 no se situarán por debajo del 3% de déficit. Los casos más extremos son Irlanda (con un déficit del 11% este año y del 13% el que viene) y Reino Unido (8,8% y 9,6%, respectivamente).

b) La deuda pública se ha situado en 2008 en el 39,8% del PIB. Según las previsiones de la UE en 2010 será del 53%. Sin embargo, frente a este dato hay que tener en cuenta que en 2009 se amortiza el 21% de la deuda viva. De todos modos, existe un amplio margen para la economía española. Siete puntos (70.000 millones de euros hasta el límite fijado en el pacto de estabilidad y 22 puntos (220.000 millones de euros) hasta la media de la eurozona.

Comparando la propuesta de IU con las medidas del Gobierno, hay que subrayar que la disponibilidad de dinero ofertada a los bancos alcanza 25 puntos de PIB y al resto de las empresas, aproximadamente, 1,5 puntos de PIB.

***SECRETARÍA FEDERAL DE ECONOMÍA Y TRABAJO***

***2 de febrero de 2009 (actualizado con las aportaciones recibidas hasta 26 de febrero de 2009)***